



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1821-D-17
OD 1439

Buenos Aires, 127 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la Marcha Provincial del Pueblo Mapuche por la provincia de Río Negro, realizada entre el 20 y el 24 de abril de 2017.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1821-D-17
OD 1439

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la Marcha Provincial del Pueblo Mapuche por la provincia de Río Negro, realizada entre el 20 y el 24 de abril de 2017.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...2.7...JUL...2017.....

